



**SINTESIS DE LA SESION PÚBLICA Y ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2013.**

**I. LISTA DE ASISTENCIA**

31 Asistencias

4 Inasistencias

**II. APERTURA DE LA SESIÓN 13:24 hrs.**

**III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA**

**IV. DISCUSION Y APROBACION DE LAS SIGUIENTES ACTAS:**

**NÚMERO 156**, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA, DEL DÍA 9 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
<b>31</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>31</b>	<b>APROBADA</b>

**NÚMERO 157**, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, DEL DÍA 9 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
<b>31</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>31</b>	<b>APROBADA</b>

**V. CORRESPONDENCIA**

**VI. INICIATIVAS**

1. De Decreto mediante el cual se autoriza al R. Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, a favor del Gobierno del Estado de Tamaulipas; para que en él se construya un Centro Integral de Justicia.

**Promovente: Ayuntamiento de El Mante, Tamaulipas.**

**Turno: Comisiones de Patrimonio Estatal y Municipal y de Asuntos Municipales.**

**VII. DICTAMENES**

1. Con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 35, párrafo 2, incisos t) y u), y 39, párrafo 1, y adiciona el artículo 35, párrafo 2, con un inciso v), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.

**Aprobado por 30 votos a favor.**

2. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 36 de Ley de la Juventud del Estado de Tamaulipas.

**Aprobado por 30 votos a favor.**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO

3. Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a los Ayuntamientos de la entidad, con el objeto de que establezcan cuanto antes instancias municipales especializadas que contribuyan a garantizar el derecho a un medio ambiente sano por medio del análisis e instrumentación de políticas públicas para la adaptación al cambio climático y la mitigación de gases y compuestos de efecto invernadero.  
**Aprobado por 31 votos a favor.**
4. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se revoca el Decreto Número LX-1558, de fecha 2 de diciembre de 2010, mediante el cual se autorizó al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas a donar un predio propiedad de la hacienda pública municipal, a favor de la Asociación Civil denominada Centro de Promoción y Asistencia Social San Pedro y San Pablo, A.C., para la construcción de un Centro de Valores.  
**Aprobado por 31 votos a favor.**
5. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Río Bravo, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal, en favor de la Asociación Religiosa Diócesis de Matamoros, para la construcción de la capilla católica denominada Divino Niño.  
**Aprobado por 29 votos a favor y 2 en contra de los Diputados Juan Manuel Rodríguez Nieto y Alejandro Cenicerros Martínez.**
6. Con Proyecto de Decreto mediante el cual se reforma la fracción II del párrafo 1 y los incisos e) y f); y se adicionan los incisos g) y h) de la fracción I del párrafo 1 del artículo 141 de la Ley de Justicia para Adolescentes del Estado.  
**Aprobado por 31 votos a favor.**
7. Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Decreto que modifica la fracción XX del artículo 4 y adiciona un párrafo a la fracción V del artículo 5 y una fracción IX al artículo 27 de la Ley para el Desarrollo Económico y la Competitividad del Estado de Tamaulipas.  
**Aprobado por 27 votos a favor, 2 votos en contra de los Diputados Juan Manuel Rodríguez Nieto y Alejandro Cenicerros Martínez y 2 abstenciones de los Diputados Manglio Murillo Sánchez y Leonel Cantú Robles.**
8. Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 14 de la Ley de Tránsito para el Estado de Tamaulipas.  
**Aprobado por 27 votos a favor, 2 votos en contra de los Diputados Juan Manuel Rodríguez Nieto y Alejandro Cenicerros Martínez y 2 abstenciones de los Diputados Manglio Murillo Sánchez y Leonel Cantú Robles.**
9. Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Decreto que reforma el artículo 2 y se adicionan los incisos a) y b), recorriéndose los actuales en el orden correspondiente, se reforma el artículo 3 y se adiciona el número VI y el capítulo XII de la Ley de Tránsito para el Estado de Tamaulipas.  
**Aprobado por 27 votos a favor, 2 votos en contra de los Diputados Juan Manuel Rodríguez Nieto y Alejandro Cenicerros Martínez y 2 abstenciones de los Diputados Manglio Murillo Sánchez y Leonel Cantú Robles.**



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER LEGISLATIVO**

10. Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Decreto que abroga la Ley que Regula la Celebración de Espectáculos Taurinos en el Estado de Tamaulipas; y que reforma la Ley de Protección de los Animales para el Estado de Tamaulipas.  
**Aprobado por 28 votos a favor, 1 voto en contra del Diputado Humberto Rangel Vallejo y 1 abstención del Diputado Rigoberto Rodríguez Rangel.**
  
11. Con Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declara improcedente la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al titular del Ejecutivo para que el Estado diseñe, preste y supervise el servicio público de transporte urbano de pasajeros en todas las ciudades de la entidad, estableciendo un Programa Especial de Transporte y la coordinación con los municipios que corresponda.  
**Aprobado por 28 votos a favor, 3 votos en contra de los Diputados Juan Manuel Rodríguez Nieto, Alejandro Ceniceros Martínez y Manglio Murillo Sánchez.**

**VIII. ASUNTOS GENERALES.**

**IX. CLAUSURA DE LA DE SESIÓN.**

14:57 hrs y se cita para el martes 21 de mayo del 2013 a las 16:00hrs.